



# **Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense URACCAN**

**Monografía**

## **LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LA PERCEPCION DE LOS HOMBRES MISKITUS**

**Para optar al Título de: Licenciados en sociología con  
mención en autonomía**

**Autores: Br. Roy Juan Rivera García  
Br. Venly Espinoza Valenzuela**

**Tutora: MSc. Sandra Davis R.**

**Puerto Cabezas- RAAN, Marzo 2010**



**Universidad de las Regiones  
Autónomas de la Costa Caribe  
Nicaragüense  
URACCAN**

**Monografía**

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DESDE LA  
PERCEPCION DE LOS HOMBRES MISKITUS**

**Para optar al Título de: Licenciados en sociología con  
mención en autonomía**

Autores: Br. Roy Juan Rivera Garcia  
Br. Venly Espinoza Valenzuela

Tutora: Msc. Sandra Davis R.

Puerto Cabezas- RAAN, Marzo, 2010

Dedico este estudio monográfico en primer lugar a Dios por permitirme vivir este momento. Espero, que me ilumine por éste camino del saber, conocimiento y entusiasmo. Ayúdeme señor a realizar todos mis planes profesionales del presente y futuro.

A mi madre por darme la vida y haberme encausado por el estudio, donde hoy podré restituirle de una u otra forma sus enseñanzas.

A los docentes de la carrera de sociología ya que de alguna manera contribuyeron en mi formación día a día.

**Br. Roy Juan Rivera Garcia**

Dedico este estudio a todos mis seres queridos que me dieron fortaleza y sabiduría para coronar mi carrera. En primer orden a Dios Todo Poderoso por haberme guiado y permitido concluir con mis estudios sin mayores dificultades, a mi familia por soportar sueños en espera que retorne de la universidad.

Así mismo extendiendo mi gratitud a mis compañeros y compañeras de clase.

**Br. Venly Espinoza Valenzuela**

## **Agradecimientos**

A la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), por habernos brindado la oportunidad de graduarnos en su Alma Mater, donde esperamos contar con su apoyo en el futuro.

A nuestros maestros; por su invaluable e incondicional aporte teórico – práctico a nuestra formación integral y en especial a nuestra tutora Sandra Davis, por habernos guiado en la realización de este trabajo monográfico.

A nuestros compañeros y compañeras que pasaron de una u otra forma, buenos y malos momentos con nosotros que fueron motivos de entusiasmo y superación, por ello esperamos que siempre estén con nosotros.

**Br. Roy Juan Rivera Garcia**  
**Br. Venly Espinosa Valenzuela**

## INDICE

<b>Contenidos</b>	<b>Pág.</b>
Dedicatoria	i
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Resumen	vi
<b>I. INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>II. OBJETIVOS</b>	<b>11</b>
• General	
• Específicos	
<b>III. MARCO TEORICO</b>	<b>12</b>
• Violencia intrafamiliar	
• Actitudes de violencia	
• Patriarcado	
• Relación de poder	
• Relación de genero	
• Masculinidad	
<b>IV. METODOLOGÍA</b>	<b>22</b>
• Tipo de estudio	
• Universo	
• Muestra	
• Técnicas e instrumentos	
• Aspecto ético de la investigación	

<b>V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>28</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>57</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>59</b>
<b>VIII. LISTA DE REFERENCIAS</b>	<b>61</b>
<b>IX. ANEXOS</b>	<b>64</b>



## Resumen

Este estudio trata sobre la violencia intrafamiliar vista desde los hombres Miskitu. Tiene como finalidad, conocer las percepciones de los hombres de la etnia miskitu a partir de su particularidad étnica sobre la violencia intrafamiliar.

Metodológicamente, es un estudio cualitativo. Para la recolección de los datos utilizamos diversas técnicas: observación participante y entrevistas a los informantes claves.

Los hallazgos más relevantes identificados evidencia que:

- La mayoría de los entrevistados manifestaron tener un pleno conocimiento sobre la práctica de violencia intrafamiliar. Esto implica que los hombres están consientes de la práctica del maltrato a las mujeres dentro del núcleo familiar como son los daños físico, psicológico y económicos, es decir, ejercen diferentes modalidades de violencia intrafamiliar a la vez, como ellos plantea en sus opiniones personales. En este sentido solamente dos hombres reconocen que no ejercen violencia intrafamiliar.
- Los hombres tienen conciencia de la forma en que se expresa las actitudes de violencia, no obstante, valoramos que no identifican como una actitud negativa el hecho de violentar a sus parejas y resto de familias. Es posible que esta práctica violenta hacia las otras personas no sea considerada como anormal puesto que posiblemente ellos vivieron

este tipo de situaciones en su etapa de niñez y esto hace que se reproduzca esta práctica con sus parejas e hijos, en este sentido, la violencia intrafamiliar vivida durante la niñez incide fuertemente en actitudes violentas de los hombres.

- Consideramos que la mayor parte de hombres entrevistados relacionan la sumisión de la mujer con mensajes subliminales, religiosos. En este sentido, los hombres valoran este tipo de relaciones como algo histórico, por lo tanto natural y está dada por Dios, desde ahí se relaciona con lo divino: Dios creó la naturaleza y como él la creo le debe obediencia a él. El plan de Dios no se cuestiona, se obedece. Ahí es donde está lo negativo de este tipo de pensamiento, que naturaliza o vuelve histórica, y de esa manera refuerza la subordinación y sumisión de las mujeres.

Podemos decir que las desigualdades sociales se establecen históricamente en función de un orden de jerarquía y una relación de poder que estratifica la sociedad. En este sentido, históricamente, la primera relación de poder surge dentro del seno de la familia patriarcal donde la mujer debe subordinarse al hombre, jefe de familia y máximo poder.

## I. INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social que ocurre por una serie de situaciones que afecta al ser humano, sin obviar que la violencia es una actitud que se adquiere dentro de la familia, en el hogar, la comunidad y la calle, pero con más frecuencia en el núcleo familiar generado por la familia particularmente por personas mayores.

A pesar de que en Bilwi se está haciendo esfuerzos para disminuir la violencia intrafamiliar a niños, jóvenes y mujeres particularmente, el fenómeno continúa teniendo índices altos. El barrio Nueva Jerusalén es un barrio bien populoso en términos demográficos y geográficamente grande dentro de la ciudad, se fundó en 1981 y limita al norte con el barrio San Judas, al sur con la carretera a la comunidad de Lamlaya, al este con el barrio Los Ángeles y al oeste con la terminal de la Pista aérea. La población está conformada por una mayoría de la etnia miskitu procedente de diversas comunidades y municipios de la Región.

Consideramos que este barrio es uno de los que presenta mayor inseguridad ciudadana. Además un alto grado de criminalidad, esto se debe a la presencia de varios puntos de ventas de drogas (crack, marihuana, cocaína ect), así como la existencia de bares donde se comercializan todo tipo de licor. Provocando el desenlace de la violencia afectando principalmente a las mujeres y niños, en general los actos de violencia en el núcleo familiar es vista por los habitantes del barrio como una situación privada sin valorar las actitudes negativas ejercidas sobre la mujer por hombres miskitu dentro del hogar.

Según datos de la Comisaria de la Mujer, el barrio Nueva Jerusalén no deja de ser un contexto donde prevalece la

práctica de la violencia intrafamiliar que es provocada por hombres Miskitu dentro de sus hogares.

Con esta investigación pretendemos interpretar las percepciones sobre la violencia intrafamiliar de los hombres miskitu, descubrir las actitudes de violencia que manifiestan los hombres partiendo de sus particularidades, y patrones de comportamiento de violencia que practican hacia las mujeres.

Para esto realizamos entrevistas abiertas que nos permitió tratar directamente con los sujetos de investigación, para que la información tenga mayor credibilidad sobre la problemática, la observación directa nos proporcionó mayor información sobre las actitudes y patrones de violencia ejercida por los hombres Miskitu que son los sujetos de estudio. Hemos desarrollado este estudio, abordando el periodo entre Marzo a Agosto del 2010.

Se entiende por violencia intrafamiliar toda acción u omisión por algún miembro de la familia, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, sin importar el lugar donde ocurra. Por consiguiente es el maltrato a mayores y menores de edad, maltrato de pareja y entre otros miembros de la familia. (<http://www.algaraia.org/info/maltrato/emoción.html>. Visitado por R. Rivera. 19/07/2009).

La violencia intrafamiliar no es un fenómeno reciente, ha existido en toda la historia de la humanidad en diversos contextos y pueblos. Estudios realizados a escala internacional por la Organización Mundial de la Salud, reflejan que un 60% de las mujeres en la mayoría de los países del mundo ha experimentado violencia, aunque

con bastantes variaciones. ([www.ops.org.ni/](http://www.ops.org.ni/). Visitado por V. Espinoza, 23/07/2009).

La violencia contra las mujeres y la familia adquirió relevancia internacional a raíz de los movimientos que surgieron en los años setenta y que ganaron terreno en los Derechos Humanos y se comienza la larga lucha para reivindicar e igualar los derechos y libertades del hombre y la mujer. Gracias a los esfuerzos internacionales se logró la creación de estrategias que protegieran a la familia y la mujer tales como: *Conferencia mundial de la Mujer, en Beijing (1995)*. (*Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer, en Viena (1993)*).

En Nicaragua el problema de la violencia intrafamiliar es un fenómeno muy dimensionado, donde la ciudad de Bilwi y sus barrios no son la excepción hay mucha prevaencia de violencia intrafamiliar en los estratos sociales más pobres, al igual en los estratos de la sociedad alta y media. ([www.comisaria.org.ni/2008](http://www.comisaria.org.ni/2008). Visitado por V. Espinoza, 23/07/2009).

A pesar que el estado y la sociedad Nicaragüense ven con motivo de preocupación la situación de violencia intrafamiliar, es preciso reconocer que aun así no ha sido suficiente estudiada o analizada, ya que los medios de comunicación informan diariamente estos hechos de violencia, pero no se ha profundizado en algunos aspectos que podría ser por ejemplo la concientización de los agresores, que son los causantes de la violencia.

En Nicaragua la violencia intrafamiliar ha dejado como saldo trágico la muerte de más de 69 mujeres en lo que va del presente año, Un estudio realizado por el director del Instituto de Medicina Legal (IML), doctor Zacarías Duarte, confirma que la violencia intrafamiliar pasó de

10,228 casos registrados en 2005 a 11,313 en 2009. Mientras la violencia contra la libertad e integridad sexual pasó de 3,450 a 4,960 casos en el mismo periodo, esto demuestra que en Nicaragua va en acenso la violencia hacia las mujeres y los niños dentro de los hogares, calificada como un problema de salud pública nacional por muchos expertos, que alza la vos para que las diferentes instituciones competentes pueden implementar mecanismos contundentes para frenar esta problemática en Nicaragua. ([www. nicaragua/medicina-legal-nicaragua-sociedad-medicina.html](http://www.nicaragua/medicina-legal-nicaragua-sociedad-medicina.html). Visitado por V Espinoza 14/11/2009).

Al igual que la red de Mujeres contra la Violencia, en su informe destaca que anualmente en Nicaragua mueren más 60 mujeres y más del 60% de la población femenina admite haber sufrido algún tipo de violencia dentro o fuera del hogar. Al igual que la existencia de instrumentos Jurídicos en defensa de los derechos de la Mujer a escala internacional, en Nicaragua producto de la organización de las Mujeres a favor de sus reivindicaciones propias se da la creación de la comisión nacional contra la violencia hacia la Mujer, Niñez y Adolescencia aprobada el 22 de diciembre del año 2000 ([www.reddemujerescontralaviolencia.org.ni](http://www.reddemujerescontralaviolencia.org.ni). Visitado por R. Rivera, 27/07/2009).

Se han hechos estudios referente al tema de investigación nuestro, con enfoques propios desde las ciencias sociales que consiste en temas sobre percepción de violencia intrafamiliar de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, así también sobre violencia intrafamiliar y cultura, las investigaciones realizadas arrojan datos sobre como

se han venido desarrollando el fenómeno de violencia intrafamiliar en pueblos y comunidades étnicas de la Región y la percepción misma que los individuos que son víctimas tienen sobre la violencia intrafamiliar.

Estos estudios se han enfocado en las víctimas que son las mujeres y la forma en que perciben la violencia intrafamiliar, los factores desencadenantes de la violencia, la violencia vista desde la cultura y las consecuencias que esta la genera.

Cabe mencionar que la investigación realizada tiene que ver con la percepción misma que tienen los hombres Miskitu sobre violencia intrafamiliar que fueron los sujetos de estudio.

En particular la violencia intrafamiliar es un problema serio en la Costa Caribe. La RAAN y la RAAS ocupan el tercer y quinto lugar, respectivamente, entre los departamentos con mayores prevalencia: más de 3 mujeres de cada 10 han sido víctimas. La RAAN presenta la prevalencia más alta de violencia física del país con un 31,6% (INEC; 2001).

Existe una fuerte tendencia en la etnia miskitu, mestiza y criolla de no realizar denuncias de violencia ante las instancias correspondientes, esto se debe a los mismos patrones culturales de cada una de las etnias, según datos recopilados de la oficina del Centro de Derechos Humanos de la Costa Atlántica (CEDEHCA), manifiestan que hasta el momento la situación de la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bilwi va en acenso con las

denuncias ya que las mujeres se han apropiado de las capacitaciones que diversas ONGs vienen realizando en la ciudad con respecto a los derechos de la mujer y denuncias de violencias dentro de los hogares.

Actualmente las mujeres han encontrado una manera de hacer valer sus derechos tanto, que rompen el silencio de violencia dentro de sus hogares y acude a denunciar a sus agresores.

En la ciudad de Bilwi existe un gran número de mujeres que sufren violencia ya sea física, económicas y psicológicas, aunque sea ha visto las denuncias más recientes en las instancias correspondientes, esto no basta ya que a diario se escucha y se ve mujeres golpeadas y maltratadas dentro de sus hogares o incluso en las calles. Esta situación generalmente es vista por la población como un conflicto que se resuelve como algo privado de las parejas.

En muchas ocasiones el mismo patrón cultural de la etnia hace más vulnerable a las mujeres, ya que dentro de la familia Miskitu se forma al niño de una manera diferente con respecto a las niñas, dando lugar a una diferenciación de sexo y de poder. Se instruye a la niña a estar sumisa al hombre o esposo, estar en la casa haciendo los quehaceres domésticos y ocuparse de los niños como rol principal, esto viene a crearse conceptos que permiten que la mujer esté siempre obligada a permanecer con el hombre aunque reciba maltrato dentro del hogar.



En este sentido, nos cuestionamos, ¿existen patrones de violencia dentro de los hogares de los hombres Miskitu que los caracterice como tal?

Los hombres de la etnia Miskitu han asumido este sistema de vida en el hogar sin permitir a las mujeres tomar decisiones por la simple razón de principios o valores aprendidos dentro del núcleo familiar de sus padres. Los hombres Miskitu consideran que hablarle a una mujer de una manera agresiva no es violencia, es simplemente una manera de vivencia dentro de su hogar. Se habla que sin o con el conocimiento del hombre miskitu sobre violencia intrafamiliar, que los hombres Miskitu han sido violentos, ya que la historia nos muestra de la agresividad de los hombres de la etnia miskitu durante los conflictos armados que dejaron secuelas en ellos que creen solucionar todo conflicto con poder e imposición.

Consideramos que la temática que abordamos en nuestra investigación es de mucha trascendencia en la actualidad en el barrio Nueva Jerusalén, sobre todo porque hemos considerado tratar de conocer la percepción de los hombres Miskitu sobre la violencia intrafamiliar. Desde esta perspectiva hemos observado que hay instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan la temática enfocada en las víctimas mujeres, priorizando los esfuerzos y la atención a este sector, sin tomar en cuenta la perspectiva de los hombres Miskitu sobre violencia. Es en este sentido, que consideramos fundamental investigar la visión de los hombres Miskitu sobre violencia, de manera que se pueda disminuir este fenómeno dentro de los hogares.

Hemos elegido este tema, en primer lugar porque como varones nos inquieta que desde nuestra niñez se nos ha transmitido o hemos aprendido y asumido nuestro poder y

control sobre el género femenino. No obstante, valoramos la necesidad de repensar y replantear este tipo de relaciones de dominación que al final genera situaciones de violencia.

Esta investigación será de mucha utilidad a toda la sociedad en general así como a los organismos gubernamentales y no gubernamentales que trabajan la temática de violencia intrafamiliar en la Región, dado que el tema de la violencia es un problema de salud pública. En términos académicos servirá como un documento de consulta en el caso de estudiantes que desean profundizar en el tema de la violencia intrafamiliar.

Valoramos que la violencia intrafamiliar ocurre por una serie de elementos, que mencionamos a continuación: cultural, uso excesivo de alcohol y drogas, la prevaencia del machismo que se ha observado en el barrio, la situación económica y por una cuestión de ejercer poder y control sobre la pareja. Estas relaciones de desigualdad de género ocasionan que los hombres establezcan y mantengan su dominio sobre las mujeres y sobre los hijos e hijas accionando la violencia a través de actitudes machista.

Según información obtenida en la comisaría de la mujer de Bilwi, nos indicaron que la violencia intrafamiliar se presenta con una prevalencia considerable en el barrio Nueva Jerusalén. El sitio se caracteriza por ser un espacio de mucha delincuencia, hay existencia de expendios de drogas, hay presencia de bares, existen pequeños focos de pandillas juveniles, además hay un alto grado de desempleo. La mayor parte de los hombres Miskitu del barrio permanecen más tiempo en sus casas o en ocasiones se dedican a trabajos informales como el *chambeo*.

La problemática de la violencia intrafamiliar es un fenómeno social que se desarrolla dentro de la sociedad cada vez con mayor incidencia afectando los hogares y las familias, situación que limita y deteriora el desarrollo integral de los seres humanos y por ende la familia.

Estas reflexiones, entonces, nos abre una serie de interrogantes que serán el horizonte investigativo que orientará nuestro estudio:

- ¿Cuáles son las actitudes de violencia que manifiestan los hombres de la etnia miskitu?
- ¿Cuáles son los patrones de violencia intrafamiliar que manifiestan los hombres miskitu?
- ¿Cómo los hombres miskitu justifican los patrones de comportamientos violentos hacia las mujeres?

## **II. OBJETIVOS**

### **General:**

- ✓ Conocer las percepciones de los hombres de la etnia miskitu a partir de su particularidad étnica sobre la violencia intrafamiliar.

### **Específicos:**

- ✓ Describir las actitudes de violencia que manifiestan los hombres de la etnia Miskitu partiendo de su particularidad étnica.
- ✓ Identificar los patrones de comportamientos de violencia que manifiestan los hombres de la etnia Miskitu.
- ✓ Analizar la forma en que los hombres Miskitu justifican los patrones de comportamientos violentos hacia las mujeres.

### **III. MARCO TEORICO**

El estudio sobre percepción de los hombres de la etnia Miskitu sobre la violencia intrafamiliar en el barrio Nueva Jerusalén, está relacionada a varias categorías conceptuales que ayudan a entender , analizar el fenómeno estudiado. Entre las principales categorías teóricas conceptuales utilizamos los siguientes: violencia intrafamiliar, actitudes de violencia, patriarcado, relación de género, relación de poder y masculinidad.

#### **3.1 Violencia intrafamiliar**

El objetivo de la violencia es el dominio del otro. La idea es reducir al otro a la función de un objeto totalmente asimilable, Gómez (2007:211) refiere que la violencia intrafamiliar es un conjunto de actitudes o de comportamientos abusivos de un miembro de la familia que tiene como objetivo controlar a otro, este mismo autor expone que violencia intrafamiliar tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparte o haya compartido el mismo domicilio. Propone que los tipos de violencia son: física, psicológica y el abuso sexual.

Por su parte Navarrete, (2003:23) señala que violencia intrafamiliar es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetitivo, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigos, intimidación y/o coerción económica, uso de armas de fuego y blanca.

Este mismo autor explica que violencia intrafamiliar es “el abuso que acontece entre miembros de la misma familia o entre personas que tienen relaciones cercanas o íntimas actuales. Puede incluir los abusos a su vez, violencia

física, sexual, psicológica y comportamientos cuya finalidad sea controlar o ejercer coerción.”

Este mismo autor distingue los tipos de violencia que son los siguientes:

- Violencia física, atenta contra la integridad de la mujer: golpes, heridas, empujones, bofetadas, mordeduras, tirones de pelo, moretones en el cuerpo, quemaduras, pellizcos, fracturas, apuñalamientos y asesinatos.
- Violencia psicológica, tiene por objetivo minusvalorar a la mujer y se manifiesta mediante descalificaciones, burlas, desprecio, exigencia de obediencia, insultos, omisión de responsabilidad y traumas en la mente y de igual manera afecta a los hijos
- Violencia sexual, cualquier acción que obliga a la mujer mantener una relación sexual contra la propia voluntad; incluye violaciones, abusos tanto a mujeres como a niñas/os, explotación sexual, incitación a la prostitución.
- Violencia económica, significa limitar a la mujer el acceso a los recursos económicos, trabajo y /o educación, crea una dependencia absoluta a la mujer del hombre y cuando el hombre no puede suministrar las necesidades básicas a la familia generando violencia.

Por su parte Frei (2001:4) plantea que la violencia intrafamiliar sucede cuando alguno de sus integrantes abusa de su autoridad, su fuerza o su poder maltrata a las

personas más cercanas: esposa, esposo, hijos, hijas, personas que formen parte de la familia. Es una forma de cobardía.

Este mismo autor plantea que la violencia intrafamiliar o [violencia domestica](#) puede definirse como una situación de abuso de poder o maltrato físico o psicológico, de un miembro de la familia sobre otro. Puede manifestarse a través de golpes e incidentes graves, como también insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, [control](#) de las actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición a trabajar fuera de la casa, prohibición de salidas a los hijos , abandono afectivo, humillaciones o no respetar las opiniones.

Estos son solo algunos de las situaciones que podemos citar como ejemplos de lo que es la violencia domestica o violencia intrafamiliar que en nuestro país está muy marcada por el hecho de que se de el machismo en muchos lugares principalmente rurales y pobres de nuestro país. La violencia se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver [problemas](#) adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer situación de violencia por el abuso de [alcohol](#) y [drogas](#).

Salazar (2005:34) entiende por [violencia](#) la agresión, que puede ser manotazos, herirla con arma blanca, empujones, amenaza u ofensa ejercida sobre la [mujer](#) u otro integrante de la familia, por los cónyuges, ex cónyuges, ex concubinas o personas que hayan cohabitado, descendientes, parientes y colaterales, consanguíneos o afines que menoscabe su integridad física, psicológica, sexual o patrimonialmente.

### **3.2 Actitudes de violencia**

Según González (2007:15) La actitud de violencia es la manera de estar alguien dispuesto a obrar de una determinada manera, que puede ser agresiones, golpes patadas y manotazos a una determinada persona, además tener un estado de agresión hacia los demás miembros de una familia, maltratos físicos a su pareja y miembros de la familia que en muchas ocasiones esta asociadas al machismo de los hombres.

Valdez (1998:21) refiere que la actitud consiste en un estado mental y neural de disposición, que consiste en tener una actitud agresiva, hostil asía los demás, llegar bajo los efectos del alcohol en la casa y pegar gritos, propinar patadas a los miembros de la familia, utilizando palabras que ofenden a los demás miembros de la familia o que se usa armas de fuego y blanca para herir a otros dentro de un grupo, pleitos con los vecinos, que es provocada en muchas veces por celos de los mismos hombres con sus parejas.

Ramírez (1996:76) postula que los hombres se vuelven individualmente con actitudes violentas como respuesta a las presiones sociales y del entorno, como por ejemplo: la pobreza, cuando no estás trabajando y no pueden suplir las necesidades de la familia, la precariedad del alojamiento, la mala calidad de vida, el desempleo o la explotación laboral, se considera que este tipo de personas conducen a la frustración y al estrés y estos a su vez desemboca en violencia.

### **3.3 Causas de las actitudes de violencia**

Valdez (1998:9) la verdadera causa de la violencia intrafamiliar se encuentra en la construcción de género



que se hace socialmente, lo cierto es que también el alcohol y la droga son desinhibidores, son sustancias que eliminan el comportamiento social adecuado en el individuo, y a si como los residuos de frustraciones inconexas y los desafíos de la vida diaria a menudo entran en nuestra reacción ante circunstancias específicas. Puesto que la cólera o el enojo pueden ser alimentada por distintas fuentes de estimulación provocada por otra persona, a menudo ocurre que desacuerdos aparentemente sin importancia acaban degenerando en furia y conflictos violentos.

Valdez (1997:31) considera que las actitudes de violencia surge cuando el agresor en este caso el hombre o algún otro miembro de la familia recurre a utilizar armas de fuego y arma blanca para herir a otros dentro de un grupo.

### **3.4 Patriarcado**

Según Jiménez (2007:10) define el patriarcado como el dominio de los varones, como clase, sobre las mujeres, y también un sistema por el cual los derechos y obligaciones sobre personas y cosas descienden por la línea del poder.

El sistema patriarcado según Jiménez (2007:26) se caracteriza por la dominación de los hombres y lo masculino sobre la mujer y lo femenino. Este se constituye por el conjunto de relaciones sociales entre hombre quienes a través de la jerarquía genérica establecen interdependencia y solidaridad entre ellos se basa en una serie de instituciones patriarcales como lo son la familia, las religiones, la filosofía, el lenguaje, el derecho, ect, que así se construye relaciones desiguales entre los hombres y las mujeres, asignándoles roles y

estereotipos discriminatorios. Si bien el sistema patriarcal se modifica y adapta a los diferentes períodos históricos.

Por su parte Amorós refiere (1990:15) que el patriarcado es “la relación de poder directa entre hombres y mujeres en las que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses”. Esta relación de poder provoca desigualdad entre los dominadores: hombres, y los subordinados: las mujeres.

Este mismo autor explica que en la sociedad patriarcal considera que la mujer carece de relevancia y de valía en comparación con el hombre, y que son estos los que deben ocupar predominantemente los puestos de mayor poder en empresas, en la política, en el gobierno y por su puesto también, dentro de la casa. Las mujeres tienen asignados espacios físicos y simbólicos que no han sido elegidos por ellas.

Por su parte Grosz, refiere (1993:87) que en el sistema patriarcado construye el mundo a espaldas de la mujer, incluye al hombre y excluye a las mujeres. El hombre es la luz, la mujer es carne y su cuerpo es impuro, por eso ha sido vista como fuente de pecado. Ello equivale a situarla en una posición inferior desde el principio. La mujer queda atrapada y supeditada al hombre, que viene a ser el centro de su existencia, toda su vida, sus problemas, sus anhelos, sus necesidades, sencillamente, no existen. Se aplican un discurso esencialista que vincula la mujer a la maternidad y el cuidado de los niños, mientras que al hombre se le asigna un papel dedicado a la esfera pública y al mantenimiento de la unidad familiar

### 3.5 Relación de género

En las sociedades organizadas genéricamente hay unas actividades para las mujeres y otras para los hombres. A esto todavía nuestros bisabuelos y nuestras bisabuelas le llamaban "división natural del trabajo". Hoy le llamamos, desde la teoría del género, "organización del trabajo por género" y no la vemos como algo natural.

Jiménez (2007:23) plantea que una de las manifestaciones de la cultura patriarcal es el poder, analizando, este desde las teorías del género feminista, el ejercicio del poder ubica a las mujeres y a los hombres en espacios diferenciados a los cuales les corresponde una valoración desventajosa para todo lo que representa al género femenino, sin esto no sería posible la sostenibilidad de la violencia y la discriminación sistémica que dio en contra de las mujeres.

Sobre la relación de género Jodelet citado en Cabral y García (2002:27), indica que es importante hacer referencia a los valores transmitidos de padres/madres a hijos/as que difiere de alguna manera las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres. Se reafirma el hecho de que las mujeres están destinadas a las labores domésticas y los hombres a las labores agrícolas.

También Maya (2008:4) al respecto explica que la construcción social de identidades de género conducen a desigualdades en la condición de género que experimentamos hombres y mujeres. Se manifiesta en derechos, privilegios y oportunidades diferenciadas en la vida. Este es el concepto de división sexual del trabajo y su expresión en la práctica cotidiana de mujeres y hombres.

Tal como lo define Gómez (1997:34) relaciones de género es un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades.

Este mismo autor explica que las relaciones de género se establecen a través de procesos como la comunicación o el control de poder y se transmiten a través de la educación, la familia, la escuela y el medio que nos rodea, teniendo en este tema una influencia notoria los medios de comunicación.

### **3.6 Relación de poder**

Aguirre (1998:8) manifiesta que relación de poder esta relacionada a las formas históricas y socioculturales en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Estas formas varían de una cultura a otra y se transforman a través del tiempo. Relación de poder en el sistema de género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de varones y mujeres en diversos ámbitos tales como una unidad familiar, una institución.

### **3.7 Masculinidad**

Kaufman (1994:48) indica que la masculinidad posee un elemento clave que es el poder; ser hombre significa tener y ejercer poder. El poder asociado a la masculinidad exige poseer algunas características, tales como ganar, ordenar, lograr objetivos y ser duro. Por otra parte, las características genéricas atribuidas al hombre, tales como objetividad y racionalidad, le otorgan un dominio sobre la mujer. Aplicado en un sentido amplio, poder también significa controlar sentimientos, emociones y necesidades afectivas, para evitar la pérdida de dominio y el control

sobre los otros, y también por el temor de que le atribuyan características femeninas, que son absolutamente rechazadas.

En esta misma línea, Hernández (1990:34), plantea que la masculinidad es lo que esperamos de los hombres. Aquellas cualidades y actividades que los hombres y las mujeres piensan que hacen a un hombre y lo distinguen de la mujer. La misma autora continua expresando que la feminidad es lo que esperamos de las mujeres la distinguen del hombre. Dicho de otro modo, ser hombre consiste en aprender a no ser mujer y viceversa.

Finalmente Gilmore (1994:19), propone que cada cultura tiene ideales de masculinidad y feminidad para sus miembros.

## **IV. METODOLÓGIA**

### **Tipo de estudio**

El estudio trata sobre la percepción de los hombres de la etnia miskitu sobre violencia intrafamiliar en el barrio Nueva Jerusalén. Es una investigación cualitativa, dado que se aborda la percepción que tienen los hombres Miskitu sobre la violencia intrafamiliar. Es un estudio de corte transversal, dado que se realizó en un período que comprende entre los meses de Marzo a Agosto del año 2010.

### **Universo**

El universo de esta investigación abarca a todos los hombres del barrio Nueva Jerusalén que habitan en el sector 1, que tienen familia y un hogar establecido.

### **Muestra**

La muestra la establecimos a partir de la valoración de los hombres que poseen un hogar establecido y mantienen una relación de pareja. En total entrevistamos a 13 hombres Miskitu.

### Variables e indicadores

Variables	Subvariables	Definición	Indicadores	Fuente	Técnicas
Violencia intrafamiliar		Es el abuso que acontece entre miembros de la misma familia o entre personas que tienen relaciones cercanas o intimas actuales.	Sociales Económicos Culturales Familiares	Hombres de la etnia miskitu	Entrevista/ observación
Describir las actitudes de violencia que manifiestan los hombres de la etnia miskitu partiendo de sus particularidades	Patriarcado Relación de genero Relación de poder	Es la manera de estar alguien dispuesto a obrar de una determinada manera, ante la situación	Golpes a la mujer Maltrato verbal Físico psicológicos	Hombres de la etnia miskitu	observación

étnicas.		que se presenta.			
Identificar los patrones de comportamiento de violencia que manifiestan los hombres de la etnia miskitu.	Particularidades culturales  Patrones culturales Masculinidad	Refiere en la existencia de ciertas formas de actuación, Costumbres, Ritos, gestos.	Costumbres Actitudes	Hombres de la etnia miskitu	observación
Conocer la forma en que los hombres miskitu justifican los patrones de comportamientos violentos hacia las mujeres.		Refiere en la existencia de ciertas formas de actuación, Costumbres, Ritos ,gestos	Conocimiento Sobre violencia intrafamiliar	Hombres de la etnia miskitu	Entrevista/ observación



## **Fuentes y formas de obtención de información**

- **Primarias**

Para la obtención de las informaciones primarias, se realizó visitas de campo. Durante esta labor de campo se aplicaron los instrumentos tales como entrevistas a informantes claves hombres Miskitu. De igual manera, se hizo observaciones directas en los sitios donde radican las familias de la etnia miskitu.

- **Secundarias**

Las consultas de las fuentes secundaria, se hizo a través de consultas de bibliografías relacionadas al tema de investigación y el uso del internet.

## **Criterios de selección**

- **Inclusión**

Para el desarrollo de esta investigación se incluyeron a los hombres Miskitu del barrio Nueva Jerusalén. Tomando en cuenta que tienen establecida una relación de pareja y un hogar. La selección de nuestros informantes claves fue al azar, sin conocer previamente, si ejercían violencia o no en el seno familiar.

- **Exclusión**

No fueron tomados en cuenta los hombres que no se identifican como miskitu, hombres solteros. Además a hombres que no radican en el barrio en estudio.

## **Técnicas e instrumentos**

Para fines de este estudio se aplicaron guías de entrevistas abiertas, observaciones participantes a los sujetos estudiados.

### **Mecanismo de procesamiento y análisis de los datos**

Previo a la aplicación de los instrumentos se hizo una visita de campo al sitio en estudio, es con el fin de relacionarnos con el contexto e iniciar procesos de empatía con nuestros informantes claves.

Se procesó la información de acuerdo a los objetivos planteados, tratando de que exista coherencia, el análisis de la información recopilada y las observaciones realizadas se organizaron para su lectura y análisis.

### **Aspectos Éticos de la Investigación**

Hemos definido como compromiso ético de la investigación, el respeto a la identidad individual de nuestros informantes. Para esto utilizamos seudónimos para los informantes. En términos de la información obtenida, nuestro compromiso es utilizarlo solo con fines académicos comprometiéndonos a regresar los resultados a los líderes del barrio para que de esa manera en futuras decisiones tomen en cuenta la problemática del estudio que realizamos.

## **V. RESULTADOS Y DISCUSION**

### **5.1 Percepciones de los hombres Miskitu sobre violencia intrafamiliar**

Los datos presentados por los entrevistados varones sobre el tiempo que tienen de radicar en el barrio es de aproximadamente entre 12 a 15 años. Otro dato importante, demuestra que el tipo de relación entre las parejas es de unión libre. Solamente identificamos el caso de una pareja que expresa ser casados por civil.

En términos de las percepciones de los hombres Miskitu sobre el tema de la violencia intrafamiliar. Iniciamos exponiendo las palabras del enfermero:

... para mí la violencia intrafamiliar es cuando violentamos ciertos derechos que tiene una persona. Es el hombre o la mujer que por falta de conocimiento maltrata a su mujer puede ser física, intelectual, con cuestión de amenazas a través de gestos y también los niños son maltratos y los niños adquieren las cosas que hacen los padres o madres (Entrevista, 2010).

Nosotros los hombres pensamos que violencia se refiere solo a los daños físicos, pero también es violencia cuando violentamos la opinión de la mujer, el maltrato verbal físicos, psicológico (Entrevista a profesor, 2010).

Otro entrevistado visualiza la violencia intrafamiliar a partir de la fuerza física que tienen los hombres:

Nosotros tenemos más fuerza, físicamente dominamos y así ejercemos violencia (Entrevista a Chow, 2010).

Esta aseveración, se relaciona con lo planteado por Frei (2001:4), quien aduce que la violencia intrafamiliar tiene que ver con el abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro.

Con las entrevistas realizadas a hombres del barrio Nueva Jerusalén queda en evidencia que la mayoría de los entrevistados manifestaron tener un pleno conocimiento sobre la práctica de violencia intrafamiliar. Esto implica que los hombres están consientes de la práctica del maltrato a las mujeres dentro del núcleo familiar como son los daños físico, psicológico y económicos, es decir, ejercen diferentes modalidades de violencia intrafamiliar a la vez como ellos mismos los plantea en sus opiniones personales.

Carlos, por su parte relaciona el tema de la violencia intrafamiliar a partir de la falta de capacidad de los hombres para proveer las necesidades básicas de la familia:

...violencia intrafamiliar es cuando un hombre no tiene la capacidad de brindar las necesidades básicas de la mujer y después cuando la mujer reclama sus necesidades surge la violencia. Esta situación genera crisis en la familia, es decir, surgen los conflictos con la pareja y esto genera maltrato.

La opinión que tiene Emiliano, se relaciona con la anterior, pues para él la violencia es también cuando no hay capacidad de solventar las necesidades económicas de los hijos e hijas.

Las perspectivas antes dichas se asemejan a las ideas descritas por Ramírez (1996:76), que propone que los hombres se tornan violentos como respuesta a las presiones sociales y el entorno mismo. Añade que esto incluye la pobreza, la mala calidad de vida, el desempleo. Concluye señalando que este tipo de personas conducen a la frustración y al estrés y esto a su vez desemboca en violencia.

Cabe mencionar que los planteamientos antes dichos por nuestros informantes los hombres Miskitu, sobre la violencia intrafamiliar, se asemejan con las teorías planteadas, ya que los entrevistados manifestaron que por la situación económica del hombre que limita solventar las exigencias de los miembros del hogar, y las mismas necesidades insatisfechas dentro de la familia lleva a tensiones entre la pareja dentro del hogar que se traduce en violencias contra la mujer.

Pues estos reclamos y necesidades insatisfechas que pueden ser compra de alimentos, pago de luz y otras necesidades básicas de la familia, en muchas ocasiones se traduce como una forma de intolerancia del hombre que termina por golpear a la mujer por el simple hecho de que la mujer reclame o demande derechos.

Ante esta situación vemos que la misma situación económica de la Región hace que muchos hombres estén en el desempleo influyendo directamente en los hogares y que esto se traduce en violencia intrafamiliar, volviendo a las mujeres vulnerables ante esta situación.

Desde la percepción de otro entrevistado, se identifica el aumento de la violencia intrafamiliar cuando los hombres o jefes de familia son consumidores de droga y el alcohol (Entrevista a Alfredo, 2010).

Por su parte Alpihos, considera que la violencia en la familia se presenta también a través de golpes a las hijas adolescentes cuando éstas salen a divertirse. Desde la experiencia de este entrevistado, valora que esta situación genera algunas tensiones con su pareja (Entrevista, 2010).

Hay concordancia de las perspectivas antes dichas con las ideas planteadas por Frei (2001:4) que refiere que la violencia está relacionada básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos y la otra es por el abuso del alcohol y las drogas.

En este sentido, el planteamiento de cada uno de los hombres entrevistados se relaciona, ya que ellos manifestaron que en muchas ocasiones la violencia se genera por el consumo del alcohol y las drogas que son estimulantes directos de la práctica de la violencia intrafamiliar

Finalmente Justo percibe la violencia con su familia cuando hay golpes y heridas con arma blanca en presencia de los vecinos (Entrevista, 2010).

Esta aseveración está relacionada con el planteamiento de Salazar (2005:34) que se entiende por violencia la agresión, que puede ser manotazos, heridas con arma blanca, empujones, amenazas u ofensas contra la mujer u otros integrantes de la familia.

### **5.1.1 Tipos de Violencia practicadas por los hombres con sus parejas**

En nuestros resultados también tratamos de identificar los tipos de violencia que los varones han practicado con sus parejas. En este sentido, señalan que existen formas de violencia físicas, agresión verbal, psicológica y discriminación a la mujer (Entrevista a José, 2010).

Otro entrevistado expresa que existe la violencia económica, amenazas y de la misma manera la sexual entre las parejas (Entrevista a Carlos, 2010). Justo destaca que los tipos de violencia pueden ser, golpes, manotazos en la cara, empujones y patadas a la mujer.

Este entrevistado profundiza aún más cuando expone la dureza de la violencia intrafamiliar:

..Cuando la mujer está embarazada la pateamos la golpeamos hasta afectarla en su salud. También cuando venimos bolos la golpeamos, las cortamos con cuchillo, le damos manotazos en la cara, y cuando no le damos dinero (Entrevista, 2010).

En este caso expone Gómez (2007:211) que la violencia intrafamiliar es un conjunto de actitudes o de comportamientos abusivos de un miembro de la familia que tiene como objetivo controlar a otro, este mismo autor expone que violencia intrafamiliar tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparte o haya compartido el mismo domicilio. Y que comprende entre otras violencias físicas, psicológicas y el abuso sexual.

Un entrevistado del barrio que realiza algunas funciones sociales en el barrio señala que la violencia se evidencia también con daños físicos, cicatrices, moretones, fracturas en el cuerpo y traumas mentales (Entrevista, enfermero, 2010).

Las ideas antes descritas por los entrevistados están relacionadas con lo que refiere Navarrete (2003:23) que expresa que la violencia está dada por violencia física, que atenta contra la integridad de la mujer, golpes, heridas, empujones, bofetadas, mordeduras, tirones de pelo, moretones en el cuerpo, quemaduras, fracturas y asesinatos.

Alfredo valora que el tipo de violencia psicológica se manifiesta en traumas, por ejemplo la cercanía de una persona violenta genera miedo en las personas violentadas que se puede expresar a través de llanto (Entrevista, 2010).

Este mismo autor explica sobre la violencia psicológica que tiene por objetivo minusvalorar a la mujer y se manifiesta mediante descalificaciones, burlas, desprecio, exigencias de obediencia, insultos, omisión de responsabilidad y traumas en la mente y de igual manera afecta a los hijos (Navarrete: 2003).

Estas aseveraciones antes descritas nos muestra que las mujeres de la etnia miskitu están viviendo en una situación de violencia, ya que los hombres de la etnia miskitu son concedores de los tipos de violencia y muchos de ellos las practica con sus conyugues. Pues cabe mencionar que los entrevistados han afirmado que si saben cuáles son los tipos de prácticas de violencia y que sus conyugues de vida los aceptan tal como son y que esto no los perjudica ya que viven felices con la familia.

Una situación alarmante sobre los tipos de violencia practicada en las parejas Miskitu, podría ser producto a prácticas culturales que se transmite de generación a generación asignándoles roles y funciones diferenciadas que permite el dominio de los hombres como el centro del poder y la autoridad sobre la mujer. Se deduce que cada sociedad produce un modelo particular de masculinidad.

También es evidente que los mensajes subliminales de las diferentes denominaciones cristianas influyen en la formación de las relaciones de pareja Miskitu, la interpretación de pasajes de la Biblia, sobre todo del libro del Génesis, que establece el origen de Eva a partir de la costilla de Adán. Han sido sustrato ideológico para justificar la inferioridad moral de la mujer, y por tanto, la necesidad de su tutelaje. Así la diferencia ha sido convertida en inferioridad y humildad de la mujer. Y poder para el hombre.



Podemos manifestar que la misma cultura Miskitu hace que esta situación de violencia hacia la mujer se esté practicando de una manera abierta dentro de sociedad, no hay otra situación más que influye con tanta dureza como es la vivencia cultural del hombre y la mujer Miskitu, que son particularidades propias de ellos mismos que se desarrolla en una relación de pareja.

Para el hombre Miskitu es natural una vivencia en esta situación de maltrato, al manifestar que a si como son ellos sus parejas los aceptan y conviven hasta que en un momento dado deciden separarse como parejas.

## **5.2 Actitudes de violencia que manifiestan los hombres de la etnia Miskitu**

Otro aspecto importante que señalaron nuestros entrevistados, trata sobre la valoración de actitudes violentas que tienen los hombres miskitu.

El enfermero considera que las actitudes de violencia se relacionan con comportamientos agresivos que daña a otros semejantes. Tales como pleitos con los vecinos y conflictos familiares (Entrevista, 20 10).

Por su parte José valora que las actitudes de violencia se manifiestan también a través de la práctica del machismo. Expresado con regaños y humillaciones que terminan en golpes a la mujer (Entrevista, 2010).

En este sentido, González (2007:15) señala que la actitud de violencia es una manera de estar dispuesto a obrar de una determinada manera de forma agresiva hacia una persona, parejas y miembros de la familia que en muchas ocasiones está asociada al machismo de los hombres.

La actitud de violencia, según Roberto, se manifiesta cuando el hombre comete agresiones contra una persona o con los miembros de su propia familia (Entrevista, 2010).

El autor citado con anterioridad reconoce también que la actitud de violencia es la manera de estar alguien dispuesto a obrar de una determinada manera, que puede ser agresiones, golpes, patadas y manotazos a una determinada persona (González 2007:15).

Por su parte Carlos, refiere que las actitudes de violencia:

...es cuando violento a una persona sin respetar sus derechos (Entrevista, 2010).

Una forma de actitud de violencia, es cuando uno mata a otra persona. Los celos es otro elemento que genera esta situación. Timoteo opina que los celos ocasiona situaciones en el cual maltratamos y le gritamos a nuestras mujeres (Entrevista, 2010).

Un dato relevante presentado por la mayoría de los entrevistados es que en algún momento de su vida han ejercido violencia hacia sus parejas de vida, a hijos e hijas, a excepción de dos entrevistados que aseguraron que nunca han ejercido violencia hacia su pareja y resto de miembros de su familia.

Por otro lado, es válido destacar que los hombres tienen conciencia de la forma en que se expresa las actitudes de violencia, no obstante, valoramos que no identifican como una actitud negativa el hecho de violentar a sus parejas y resto de familias.

Es posible que esta práctica violenta hacia las otras personas no sea considerada como anormal puesto que

posiblemente ellos vivieron este tipo de situaciones en su etapa de niñez y esto hace que se reproduzca esta práctica con sus parejas e hijos.

Es una cruda realidad la forma de vivencia de la mujer miskitu cuando a diario está sujeta a las actitudes violentas de su pareja que las oprime y constantemente las maltrata a su manera y forma de vida que está diseñada por el hombre.

### **5.2.1 Elementos que inducen a la práctica de violencia hacia sus parejas**

Según la opinión de algunos entrevistados los elementos que los inducen a practicar violencia hacia sus parejas responden a distintas razones:

- Poca experiencia en las relaciones de pareja.
- Actitud machista.
- Malos entendidos en la familia.
- No aceptar la opinión de la mujer.
- Falta de paciencia.

Es importante destacar que la mayoría de los entrevistados perciben que la causa principal que los inducen a ser violentos con sus parejas es cuando las mujeres los hacen perder la paciencia.

...las mujeres hablan y hablan y al final tenemos que golpearlas, pues solo así se quedan calladas (Entrevista Francisco, 2010).

...es como una costumbre cuando no le pegamos no están contentas, hasta que les peguemos (Entrevista, 2010).

Roberto, aduce que él ha tenido que golpear a su mujer por cuestiones de celos:

Mi mujer me reclamó que venía de estar con una querida y eso me enojó y le pegue para que se calle. Ellas son las que provocan esta situación (Entrevista 2009)-

Carlos señala que en su caso, ha tenido que golpear a su mujer porque trata de inmiscuirse en sus asuntos personales (Entrevista, 2010). Aquí se identifica que desde el planteamiento de este entrevistado, no valora la importancia de los procesos que se vive como pareja el cual debe ser compartido por ambos.

Rogelio cree que las razones que lo impulsan a ejercer violencia tienen que ver con las normas que desde la visión de los hombres se impone en las relaciones conyugales.

...cada hombre tiene sus propias reglas de convivencia dentro del hogar. Muchas veces las mujeres no las obedecen, esto ocasiona que yo le pegue o maltrate a mi mujer. No tengo la culpa de pegarle, yo le pego por no cumplir con mis leyes (Entrevista a Rogelio, 2010).

Noel refiere que ha golpeado a su mujer porque no le gusta que una mujer le de órdenes o le grite y cuando estoy tomado de licor inconscientemente he ejercido violencia (Entrevista, 2010).

Respecto a los planteamientos de los entrevistados Valdez (1998:9) expresa que la verdadera causa de la actitud de violencia se encuentran en la construcción de género que se hace socialmente, lo cierto es que también el alcohol y la droga son dos inhibidores que eliminan el comportamiento social adecuado en el individuo, así como

los residuos de frustraciones inconexas y los desafíos de la vida diaria a menudo entran en nuestra reacción ante circunstancias específicas. Puesto que la cólera o el enojo pueden ser alimentada por distintas fuentes de estimulación provocada por otra persona, a menudo ocurre que desacuerdos aparentemente sin importancia acaban degenerando en furia y conflictos violentos.

Desde la perspectiva de los celos como causa que genera la violencia, identificamos las palabras de Emiliano:

...como hombre tenemos muchos celos con nuestra mujer, si la mujer está estudiando, pensamos que nos va a traicionar y comenzamos a maltratarlas, además de esto si la mujer sale sin mi permiso hace que yo me vea obligado a pegarle (Entrevista, 2010).

Valoramos que existen muchos elementos que inducen a los hombres Miskitu a ejercer violencia tales como la actitud machista del hombre negándole libertad a la mujer de relacionarse con las demás personas, esto tiene que ver también por los celos y la desconfianza de los hombres a sus parejas, esto se da por la falta de comunicación y el dialogo en el hogar. A si como minusvalorar a la mujer en sus relaciones de pareja siendo la mujer como un objeto que no tiene conciencia.

Consideramos que el hombre defiende su identidad masculina al imponer reglas de vivencia que están siempre enmarcados en el sometimiento de la mujer en todos los aspectos en la vida de la misma y que de lo contrario cuando la mujer se rebela o violenta alguna regla esta el hombre obligado a ejercer su poder y control a través de la violencia.

Así también la poca paciencia que tienen los hombres en sus relaciones de pareja o con los miembros de su familia,

que en muchas ocasiones esto llega a desembocar pleitos que terminan en violencia, esto nos muestra que nosotros los hombres somos intolerantes ante situaciones de reclamos de índole familiar

### **5.2.2. Conocimientos sobre las actitudes de violencia manifestada por los hombres Miskitu.**

En este apartado trataremos de abordar desde la perspectiva de los hombres Miskitu los conocimientos que tienen sobre las actitudes de violencia.

Un entrevistado plantea que las actitudes de violencia es llegar en estado de ebriedad, bajo los efectos de la droga y comenzar a gritar y a maltratar a los miembros de la familia, destrozando los utensilios de la casa (Entrevista a enfermero, 2010).

Coincide con lo anterior lo dicho por Chow ya que para él una manera de manifestar violencia es llegar a la casa tomado, en un estado agresivo gritando y discutiendo con los vecinos y cuando la mujer le reclama comienza el hombre a golpear a su pareja dejándola en mal estado de salud (Entrevista, 2010).

Los planteamientos de los dos entrevistados sobre el conocimiento que tiene sobre actitud de violencia se relaciona con lo que a continuación plantea Valdez (1998:21) que la actitud consiste en un estado mental y neural de disposición, que consiste en tener una actitud agresiva, hostil asía los demás, llegar bajo los efectos del alcohol en la casa y pegar gritos, propinar patadas a los miembros de la familia, palabras que ofenden a los demás miembros de la familia o que se usa armas de fuego y blanca para herir a otros dentro de un grupo, pleitos con

los vecinos y que es provocada en muchas veces por los celos de los mismos hombres con sus parejas.

Roberto resalta que una actitud de violencia es cortar con un arma blanca a una persona o cuando regaña a la mujer por no obedecerlo. Según él es la única forma de ejercer presión y que le haga caso su pareja (Entrevista, 2010).

Alpihos manifiesta que son formas de manifestar la violencia por un hombre cuando empezamos a golpear sea a la mujer o a los hijos con la mano o con fajas o lo que uno tenga en sus manos (Entrevista, 2010).

Las perspectivas antes descritas por los entrevistados se asemejan con el planteamiento de Valdez (1997:31) que considera que surge las actitudes de violencia cuando el agresor en este caso el hombre o algún otro miembro de la familia recurre a utilizar armas de fuego y arma blanca para herir a otros dentro de un grupo, pleitos con los vecinos y que esto es provocada en muchas veces por los celos de los mismos hombres con sus parejas. Otro aspecto importante que evidencian las palabras de los entrevistados es que desde su posición de poder como hombres demandan a sus parejas mantener una actitud sumisa y controlada.

Un importante sector de entrevistados admiten que deben cambiar de actitudes en términos de violencia, puesto que conocen de la existencia de una buena cantidad de instrumentos legales que protege a las mujeres para reducir la violencia en sus hogares y espacios.

En este sentido, Identificamos que todavía persisten opiniones de falta de sensibilidad y a cambio de actitudes conciliatorias. Solamente un entrevistado plantea que la

agresión no permite el dialogo o la oportunidad de escuchar las ideas de las otras personas (Entrevista Alpino, marzo).

Estas opiniones nos expresa que los entrevistados ejercen violencia aun estando claros que la agresión no es la forma más eficaz de resolver los problemas conyugales. En este sentido, valoramos que la situación de violencia vividas por las mujeres es más grave, puesto que aun conociendo que esta actitud es incorrecta, los hombres del barrio en estudio la ejercen.

Por otro lado, es importante tomar en cuenta que en las relaciones de género también se presupone que los hombres encuentran difícil comunicarse o descubrir el significado a través de la negociación, por que tradicionalmente puede existir solo una fuente de autoridad que es la de ellos en su calidad de hombres.

Otro aspecto importante abordado por nuestros entrevistados, trata sobre la forma en que los hombres miskitu solucionan las faltas cometidas por un miembro de la familia. En términos generales esta se basa en distintas formas de solución.

Según las palabras de un entrevistado, una forma de solucionar las faltas es a través de la concientización de los miembros de la familia y la auto evaluación de uno mismo cuando comete algún error o faltas graves (Entrevista a enfermero, 2010).

Carlos hace una reflexión importante cuando expresa que es importante desarrollar procesos de comunicación, dialogo y entendimiento con los miembros de la familia para solucionar los conflictos entre la familia y pareja (Entrevista, 2010).



Rogelio por su parte expresa una opinión muy radical, proponiendo que las crisis familiares se resuelven mediante la separación de la familia.

..Si hay un problema grande hay que separarse de la familia dejar nuestro hijo con su madre. Dejar la casa y así no golpeas a la mujer (Entrevista, 2010).

En esta misma línea un entrevistado propone que desde su experiencia se debe castigar a los miembros de la familia, ya que según su opinión son merecedores de algún tipo de castigo por cometer fallas.

..Es necesario regañar y pegarles con faja a los que comete faltas dentro de la familia y hacerles ver que por que uno golpea o maltrata es porque ellos son los que hacen faltas (Entrevista a Alfredo,2010).

Desde la perspectiva del hombre Miskitu el solucionar las faltas cometidos por algún miembro de la familia ya sean hijo e hijas, o conyugue, es a través del maltrato que pueden ser insultos empujones, regaños, fajazos, gritos, golpes, negar el alimento y por ultimo asignándole trabajos forzados a los hijos.

Esto nos indica que en la cultura Miskitu, esta situación de solucionar las faltas de sus parejas, hijos e hijas a través de violencia es vista como la mejor manera de enmendar las fallas. Consideramos que remediar una incorrección de algún miembro de familia es a través de la comunicación y el diálogo fluido que permita minimizar violencia intrafamiliar.

### **5.3 Patrones de comportamientos de violencia que manifiestan los hombres Miskitu.**

En este apartado analizaremos los patrones culturales de comportamiento manifestadas por los hombres miskitu del barrio Nueva Jerusalén en sus relaciones de pareja.

En este sentido, el enfermero del barrio manifiesta, que el hombre Miskitu ejerce control y poder sobre los demás ya que el hombre se considera superior a la mujer y resto de miembros de la familia. Esto determina el dominio y control de la pareja y resto de familiares que radican en la vivienda. (Entrevista, 2010).

Relacionamos esta percepción con mensajes planteados desde las principales instituciones sociales, que visualizan la institución de la familia desde una concepción patriarcal que justifica la subordinación del resto de la familia a una figura, que en este caso es el hombre. Por ejemplo, hay un pensamiento popular que dice que las cosas de la familia se lavan en casa, son cosas de familia, son cosas que pertenecen a lo privado. Se establece una jerarquía inalterable en la que el papá ejerce la autoridad máxima, la mamá y los hijos les corresponden obedecer.

En este sentido la aseveración antes dicha se relaciona con lo que Amorós (1990:15) refiere cuando expresa que el patriarcado es la relación de poder directa entre hombres y mujeres en el control uso, sumisión y opresión a las mujeres.

Otro informante dice que, culturalmente fueron enseñados desde su papel de varones a mantener el control de la casa y poder dentro de un hogar. En este sentido, opina que el control y el poder hacia el resto de miembros de la familia debe ser ejercida por el hombre. (Entrevista a José, 2010).

Esta aseveración antes descritas se relaciona con los planteamientos de Jiménez (2007:23) que refiere que una de las manifestaciones de la cultura patriarcal es el poder, analizando, este desde las teorías del género feministas el ejercicio del poder ubica a las mujeres y a los hombres en espacios diferenciados a los cuales les corresponde una valoración desventajosa para todo lo que representa al género femenino.

En este caso la relación entre los hombres se conforma como una relación de poder y control. Tradicionalmente hablando, era el papel del padre dentro de la familia patriarcal, el padre era quien ocuparía la posición de autoridad. La paternidad se establecía como una relación de autoridad y como la fuente del conocimiento.

Eso significaba que era indispensable obedecer al padre, ya que su palabra era la ley, que era muy difícil ir contra esa autoridad sin sentirse irracional y emocional, por que justamente la fuente de esa autoridad reside en el hecho de que el hombre, dentro de la masculinidad dominante aprende a ser imparcial y objetivo.

Podemos decir pues que las desigualdades sociales se establecen históricamente en función de un orden de jerarquía y una relación de poder que estratifica la sociedad. En este sentido, históricamente, la primera relación de poder surge dentro del seno de la familia patriarcal donde la mujer debe subordinarse al hombre, jefe de familia y máximo poder.

Viéndolos desde el punto de vista del género los patrones de comportamiento de cada hombre está relacionada con la construcción del género que designa un sistema clasificatoria de representaciones culturales que divide a los seres humanos según sus diferencias sexuales, en

masculinos y femeninos; de modo que a partir de la significación atribuido al cuerpo sexuado, varones y mujeres van siendo socializados mediante un conjunto de prácticas, estereotipos, roles, normas, actitudes, valores y los mismos patrones de comportamiento de cada cuerpo sexuado.

Por su parte Aguirre (1998:8) refiere que la relación de poder está relacionada a las formas históricas y socioculturales en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones. La relación de poder en el sistema de género es una categoría que permite analizar papeles, responsabilidades, limitaciones y oportunidades diferentes de varones y mujeres en diversos ámbitos.

Concluimos afirmando que aunque los sistemas democráticos hayan evolucionado mucho, las relaciones jerárquicas continúan siendo consideradas como formas naturales y necesarias de organización social. Este pensamiento es mucho más fácilmente racionalizado cuando existe de por medio diferencias biológicas como las del sexo y raza en la medida en que se utiliza para justificar la naturalización de las diferencias sociales.

### **5.3.1 Toma de decisiones en las relaciones de parejas desde la perspectiva del hombre Miskitu.**

Los procesos de toma de decisiones son formas de ejercicio de poder. En las relaciones de pareja también este proceso expresa poder y control sobre las demás personas.

Un entrevistado opina generalmente los hombres tomamos las decisiones cuando se trata de la familia. Muy pocas veces la mujer toma algunas decisiones sobre todo

cuando se trata de algún beneficio individual para su futuro (Entrevista a enfermero, 2010).

Otro entrevistado manifiesta que la toma de la decisión dentro del hogar les corresponde a los hombres, ya que una mujer no puede decidir lo que una familia necesita (Entrevista a Profesor, 2010).

Timoteo expone lo siguiente:

..Solo el hombre toma las decisiones ya que es la cabeza de la casa y las decisiones muy importantes no lo puede estar tomando una mujer, habrá cosas leves que en algún momento la mujer puede decidir.

Roberto expresa esta misma concepción que Timoteo:

..El hombre toma la decisión porque el hombre es cabeza de la mujer y la mujer tiene la obligación de respetar al hombre siempre somos los más fuertes (Entrevista, 2010).

...El hombre toma las decisiones, por que el hombre tiene sus leyes, por ejemplo, cuando hay problemas, en la familia, el hombre toma las decisiones las mujeres son como gallinas tienen decisiones muy pobres (Entrevista a Noel, 2010).

Respecto a los que dice los entrevistados refiere Jiménez (2007:24) que en el sistema patriarcado se caracteriza por la dominación de los hombres y lo masculino sobre la mujer. Este se constituye por el conjunto de relaciones sociales entre hombre quienes a través de la jerarquía genérica establecen interdependencia y solidaridad, se basa en una serie de instituciones patriarcales como son la familia, religión, la filosofía, el lenguaje, el derecho etc., que así se construye relaciones desiguales entre los hombres y las mujeres, asignándoles roles y estereotipos discriminatorios.

Finalmente Emiliano resalta que ambos son responsable en la toma de las decisiones ya que son jefes de familia, pero termina diciendo que siempre el hombre es más responsable en la toma de decisiones en el núcleo familiar por ser hombres (Entrevista, 2010).

Las opiniones de los entrevistados reflejan una dominación que implica siempre superioridad de uno sobre el otro, estas relaciones desiguales muestran un tipo de poder que mueve seres humanos en el sentido de oprimirlos y dominarlos.

Esto nos hace reflexionar para afirmar que el paradigma de la masculinidad otorga poder y autoridad, derechos y privilegios a los varones y les permite desarrollarse en todas las esferas de la vida pública con autonomía e independencia.

Lo contrario la condición principal de género de las mujeres, sin embargo, está marcada por el hecho de estar al servicio de los demás, por desarrollarse en el espacio domestico privado, considerado de segunda categoría y que no son apto para los varones y finalmente por su condición de género las mujeres son dependientes del rol de producción masculina en aspectos económicos políticos y afectivos.

En este apartado también tratamos de indagar sobre la posición de los hombres Miskitu en términos de actitudes sumisas de la mujer en una relación de pareja.

La opinión del enfermero de barrio resalta que la actitud sumisa depende del involucramiento de la mujer en las actividades religiosas, ya que cuando la mujer se involucra fuertemente es estas actividades, además cuando su escolaridad es baja, generalmente son muy

sumisas en las relaciones con su pareja y dentro de la familia (Entrevista, 2010).

Otro entrevistado expone que la mujer debe de ser sumisa al hombre, tomando en cuenta que la biblia lo dice, que el hombre es jefe de familia y que la mujer no puede dominar al hombre (Entrevista a Emiliano,2010).

Otro entrevistado que mantiene esta posición afirma que desde la cultura miskitu se considera normal que una mujer tenga una actitud sumisa hacia el hombre, ya que existe una ley que dice, primero Dios, el hombre y por último la mujer (Entrevista a Timoteo, 2010).

Consideramos que la mayor parte de hombres entrevistados relacionan la sumisión con mensajes subliminales, religiosos. En este sentido, los hombres valoran este tipo de relaciones como algo histórico, por lo tanto natural y está dada por Dios, desde ahí se relaciona con lo divino: Dios creó la naturaleza y como él la creo le debe obediencia a él. El plan de Dios no se cuestiona, se obedece. Ahí es donde está lo negativo de este tipo de pensamiento, que naturaliza o vuelve histórica, y de esa manera refuerza la subordinación y sumisión de las mujeres.

Finalmente y a partir de lo expresado por nuestros entrevistados, cabe el señalamiento que la reflexión de las relaciones de poder entre adultos niños/ niñas, jóvenes debe abordarse desde la teología más abierta, puesto que en este tipo de reflexiones teológicas el abordaje se hace desde un cuestionamiento a toda la producción teológica pues desenmascara el mito de la neutralidad y conceptos como la objetividad, la imparcialidad, la universalidad que son fundamentales en los discursos teológicos patriarcales.

Otras informaciones relevantes aportan a las enseñanzas recibidas de los padres y madres de familia sobre su papel en las relaciones de pareja.

Noel señala que sus padres le inculcaron ejercer control sobre su mujer o pareja (Entrevista, 2010).

De igual manera Timoteo nos refiere que sus padres siempre le transmitieron que:

... tienes que controlar a la mujer y no la mujer a vos, imponer tu propia ley, tener muchos hijos, dar educación a los hijos y construir una casa (Entrevista, 2010).

La familia es aprendizaje donde se transmiten enseñanzas y valores de las personas más adultas hacia las personas más jóvenes son el caso de padres/madres a hijos e hijas. Esto nos da la idea del planteamiento de Jodelet citado por Cabral y García (2002:27) en la que aduce que es importante hacer referencia a los valores transmitidos de padres/madres a hijos e hijas que difiere de alguna manera las relaciones que se establecen entre hombre y mujeres, en otras palabras las enseñanzas conducen a la desigualdad entre el hombre y la mujer.

Otro entrevistado manifiesta que sus padres le decían sobre el papel como hombre en una relación que tenía que ser responsable, y ser la cabeza de la casa y de la mujer, que la mujer debía de obedecerme en todo lo que yo diga, cuidar de los hijos y que la mujer debe mantener la comida del hombre cuando viene de trabajar. (Entrevista a Alfredo, 2010).

En particular Carlos señala:



... yo tomo mi decisión, yo aprendí consejos por comunicarme con otras personas en distintos lugares. Me fijaba como algunas hombres atendía a su mujer. Aprendí en el transcurso de la vida a maltratar a una mujer así como atenderla y exigir que me atienda como un hombre que soy y tener hijos (Entrevista, 2010).

La familia se encarga de reproducir las relaciones de género en particular transmitiendo a través de la educación que brindan los padres y madres los estereotipos de género, pero sobre todo la transmisión de mensajes de dominación del hombre sobre la mujer.

Esto nos indica que en las familias Miskitu existe la división de género ya que desde pequeños les inculcan de cómo deben ser sus papeles en sus relaciones de parejas, la mujer está destinada a labores domésticas y al servicio del hombre, pues todo lo contrario es la educación del hombre cuando se le atribuye poder y control por su fuerza física dentro de la familia y que se le debe obediencia a ellos.

#### **5.4 Justificación de patrones de comportamientos violentos hacia las mujeres.**

A través de procesos de socialización que parten de las diferencias biológicas al nacer y que se basan en valores androcéntricos se construyen socialmente las identidades masculinas y femeninas, las identidades de género, que siendo asignadas a hombres y mujeres son, a la vez asumida individualmente por cada persona según sus propias experiencias de socialización en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

La división genérica de roles y papeles en la sociedad, la asignación de identidades a mujeres y hombres para garantizar el mantenimiento del status quo, es decir de un sistema con dominación masculina.

Desde la cultura miskitu en una relación de pareja entre el hombre y la mujer consideran que los derechos otorgados no son los mismos, justificándolas de distintas formas.

En este sentido señala José que desde la cultura miskitu es el hombre que tiene mayores derecho por que la mujer siempre debe ser sumisa bajo el mando del hombre (Entrevista, 2010).

De igual manera otros entrevistado señalan:

... la mujer tiene una parte del hombre según la biblia por eso el hombre es cabeza de la casa, porque la mujer no puede hacer una casa, no puede hacer un pozo (Entrevista a Roberto, 2010).

... Bíblicamente el hombre es como una grada, la mujer está siempre en la parte baja, siempre el hombre tiene que tener mayor derecho que una mujer (Entrevista a Emiliano, 2010).

Otro entrevistado manifiesta que en la cultura Miskitu siempre los hombres tienen mayor derecho que una mujer, ya que esto se aprende cuando uno está creciendo dentro de la casa con sus padres se diferencia los derechos que se le otorga de los padres a los hijos varones y las mujeres (Entrevista a Profesor,2010).

Estas afirmaciones sobre los derechos en el núcleo familiar esta básicamente relacionada con el planteamiento de Jiménez (2007:10) quien refiere que el patriarcado como el dominio de los varones, como clase sobre las mujeres, y también un sistema por el cual los derechos y obligaciones sobre personas y cosas descienden por la línea del poder.

En nuestra cultura religiosa miskitu la relación de pareja se ha construido en un sistema de dominio patriarcal, y de

desigualdad entre el hombre y la mujer valorizando al hombre con más derechos y dominio.

Se consideran que bíblicamente el hombre tiene mayores atributos en el núcleo familiar esto nos da la noción de que la iglesia ha influenciado en las relaciones de pareja valorando de distintas maneras el papel de la mujer y del hombre en el hogar, de igual manera se ha brindado más oportunidades a los hombres.

Concluimos este aspecto señalando que la categoría de género funciona como ordenador social con fines propios para mantener los paradigmas que la sociedad considera específicos y adecuados para mujeres y hombres sea cual sea la clase social, la religión, el color la edad de las personas.

Cada realidad cultural ha desarrollado, a través de su propia historia, los mecanismos necesarios y matices particulares para el logro de este objetivo, poniendo particular énfasis en la perpetuación de relaciones de poder intra/genéricas que garanticen el mantenimiento de los privilegios derechos y poderes adscritos asumidos por los hombres y por supuesto la desventaja y subordinación experimentadas por las mujeres.

## VI. CONCLUSIONES

1. En las relaciones de pareja en la cultura Miskitu la violencia intrafamiliar es valorada como la forma más adecuada de ejercer control y poder hacia las mujeres a pesar de la conciencia que tienen los hombres Miskitu no percibe los actos violentos como actitudes negativas como el machismo, el comportamiento agresivo, el uso de arma blanca y el maltrato expresadas con regaños, celos, gritos y humillaciones y en muchas ocasiones el consumo del alcohol y las drogas como estimulantes directos de la práctica de la violencia son valoradas como actitudes positivas, situación riesgosa que enfrenta las mujeres en su relación de pareja.
2. Los patrones de comportamientos de violencia de los hombres Miskitu es percibida en sus ideologías cristianas y las enseñanzas transmitidas en la familia patriarcal el ejerció del control y poder por la línea del poder manifestando una superioridad del hombre hacia la mujer como un deber de la mujer de subordinarse con pensamientos sumisos mandado por Dios.

En este sentido, los patrones de comportamientos violentos se manifiesta por mensajes relacionados a instituciones patriarcales como los valores que se transmiten en la familia y la influencia del pensamiento religioso en las relaciones de parejas, valorada como algo natural y dada por Dios, como son las normas y leyes desiguales que implementan los hombres en el núcleo familiar sin

cuestionar los roles y papeles que se le conceden a la mujer Miskitu, pensamientos negativos que subordinan a la mujer con actitudes sumisas y obediencia hacia los hombres .

3. En la cultura religiosa miskitu la relación de pareja se ha construido en un sistema de dominio patriarcal, y de desigualdad entre el hombre y la mujer valorizando al hombre con más derechos y dominio.
4. Un importante sector de entrevistados admiten que deben cambiar de actitudes en términos de violencia, puesto que conocen de la existencia de una buena cantidad de instrumentos legales que protege a las mujeres para reducir la violencia en sus hogares y espacios.
5. Consideramos que la mayor parte de hombres entrevistados relacionan la sumisión con mensajes subliminales, que imparten las diferentes denominaciones religiosas.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **A Instituciones gubernamentales y ONGs que trabajan en la prevención de la violencia intrafamiliar:**

1. Desarrollar planes de sensibilización sobre violencia intrafamiliar a través de procesos de formación sobre temas como la masculinidad.
2. Trabajar con las familias de los diferentes barrios que viven en un ámbito de violencia con miras a disminuir la tasa de violencia en las familias de la etnia Miskitu.

### **A autoridades que administran justicia**

3. Ejercer mayor control y sanción a sitios que comercializan la droga a nivel local.
4. Crear sitios de rehabilitación para atender a hombres afectados por la adicción de drogas y el alcohol.

### **A autoridades religiosas**

5. Desarrollar procesos de formación y sensibilización en el barrio desde una perspectiva religiosa para tratar de cambiar la percepción negativa religiosa sobre los roles patriarcales de los hombres Miskitu hacia las mujeres y sobre todo para contrarrestar la violencia intrafamiliar.
6. La iglesia debe impartir charlas, talleres, encuentros matrimoniales para que se mejoren las

relaciones de pareja. Fortalecer relaciones de pareja y desarrollar habilidades para el manejo adecuado de conflictos, comunicación y convivencia con los hijos/as dentro de los hogares

## VIII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

Amorós, C. (1990). *Violencia contra las mujeres y pactos patriarcales, violencia y sociedad patriarcal*. Editorial Pablo Iglesias. Madrid.

Aguirre, J. (1998). *Cultura e identidad cultural*. Editorial Bárdenas. Barcelona.

Cabral, B. y García, C. (2002). *El género, una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos. Ensayo y Error*. Revista de Educación y Ciencias Sociales. Universidad Simón Rodríguez, Nueva Etapa, Año 11, N° 22. Caracas, Venezuela.

*Conferencia mundial de la Mujer, en Beijing (1995). (Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer, en Viena (1993).*

Duarte, Z. (2006). *Naturaleza y Misión del Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua. Presentación oral*. Febrero 2006.

Frei, M, Eduardo, A. (2001). *Violencia y género en contextos multiétnicos de América-latina*. Editorial Santiago. Chile.

Gómez, A. (2007). *Violencia contra las mujeres: un ejercicio de poder. En: Por el derecho a vivir sin violencia y maltrato*. Edición, Morelos, México, DF.

Gómez, A (1997) *Violencia y genero en la formación de Hombres y mujeres*, Edicion, Morelos, México, DF.

González, S. (2007). *La violencia doméstica y sus repercusiones en la salud Reproductiva en una zona indígena (Cuetzalan, Puebla)*. En: Fundación



MacArthur/Asociación Mexicana de población, Comp. Los silencios la Salud reproductiva: violencia, sexualidad y derechos reproductivos. México, DF.

Grosz, E. (1993). *Volatile Bodies. Toward a Corporeal Feminism*. Bloomington. Editorial Indiana.

Gilmore, F. (1999:19) la construcción del hombre, segundo congreso de masculinidad (México) 2005, tomo V, 14.

Hernandez, J.C (1995:34) “sexualidad Masculina y reproducción ¿Que va decir papa?” coloquio Latinoamericano sobre “Varones, sexualidad y reproducción”, Zacatecas, México.

Jiménez, E. (2007). *Violencia social y violación*. Segundo Congreso Venezolano De La Mujer, (Venezuela) 2007, Tomo II: 23.

Kaufman, Michael (1989:48): hombres. Placer, poder y cambio. CIPAF, Santo Domingo.

Maya f, Claudia M, (2008), *las relaciones de poder en el contexto de las sociedades de control*. Edición Antioquia-Colombia.

Navarrete, J. (2003). *La violencia contra la mujer una realidad oculta. Para la salud*. Edición, Universidad Javeriana, Bogotá.

Ramírez S, M. (1996). *Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina*. Editorial Plaza y Valdés. México.

Salazar, M. (2005). *Niños y violencia el caso de América Latina*. Save the Children UK. Bogotá.

Valdez R, Juárez C, (1998). *Impacto de la violencia doméstica en la salud Mental de las mujeres: análisis y perspectivas en México*. *Salud Mental*. 1998; 21.

Valdez R, Guares C (1997:31) una mirada a la oscura situación de la mujer latinoamericana, violencia de género, Mexico, 1997,31.

(<http://www.algaraia.org/info/maltrato/emoción.html>. Visitado por R. Rivera.19/07/2009).

([www.ops.org.ni/](http://www.ops.org.ni/). Visitado por V. Espinoza, 23/07/2009).

([www.comisaria.org.ni/2008](http://www.comisaria.org.ni/2008). Visitado por V. Espinoza, 23/07/2009).

([www.nicaragua/medicina-legal-nicaragua-sociedad-medicina.html](http://www.nicaragua/medicina-legal-nicaragua-sociedad-medicina.html). Visitado por V Espinoza 14/11/2009).

([www.reddemujerescontralaviolencia.org.ni](http://www.reddemujerescontralaviolencia.org.ni). Visitado por R. Rivera, 27/07/2009).

## **IX. ANEXOS**

### **Guía de entrevista a hombres del barrio Nueva Jerusalén**

#### **Percepciones de los hombres Miskitu sobre violencia intrafamiliar**

1. ¿Hace cuanto tiempo vives en este barrio?
2. ¿Cuántos años tienes de estar casado, acompañado o juntado con tu pareja?
3. En sus propias palabras y según su experiencia, cuénteme ¿qué entiende por violencia intrafamiliar?
4. ¿Me podría mencionar los tipos de violencia intrafamiliar que usted conoce?

#### **Actitud de violencia que manifiesta los hombres de la etnia Miskitu**

5. ¿Qué entiende sobre actitud de violencia?
6. Usted en algún momento de su vida ha ejercido violencia hacia su pareja?
7. ¿Por qué ha ejercido o practicado violencia hacia su pareja?
8. ¿Cuáles cree usted que podrían ser algunas actitudes de violencia manifestada por los hombres? ¿Menciónelos?
9. ¿Consideras que agredir a un miembro de tu familia es violencia? ¿Por qué?

10. ¿Creen tener el suficiente conocimiento acerca de los daños provocados por la práctica de la violencia intrafamiliar? ¿Por qué?
11. ¿De qué manera solucionas las faltas cometidas por un miembro de tu familia pareja e hijos?

### **Patrones de comportamiento de violencia manifestada por el hombre**

12. Crees que solo a través de la violencia, el hombre puede ejercer control y poder sobre lo demás sí o No ¿Por qué?
13. Desde su perspectiva como hombre ¿quién debería de tomar las decisiones en la familia? ¿Por qué?
14. Usted cree que la mujer debe de tener una actitud sumisa hacia el hombre? ¿Por qué?
15. Cuáles son las enseñanzas recibidas por padre, madre y hermanos sobre tu papel como hombre en las relaciones de pareja?

### **Formas en que el hombre justifica los patrones de violencia**

16. Desde su cultura Miskitu ¿En una relación de pareja entre un hombre y una mujer, quien es la persona que tiene mayor derecho? ¿Por qué?

17. ¿Usted cree que en el hogar tanto la mujer como el hombre tienen el mismo derecho en la toma de decisiones? ¿Por qué?
18. ¿Desde tu cultura como miskitu, cómo se establece que debe ser la relación entre las parejas? ¿Menciónalos?
19. ¿Tu relación de pareja se basa en las enseñanzas transmitidas por tus padres, o la relación se basa en nuevos valores que has aprendido recientemente? ¿Explique?
20. ¿Usted como justifica una actitud de violencia intrafamiliar (golpes, agresión verbal, etc.) ejercida a un miembro de su familia en tu hogar? ¿Explique?

## **Guía de observación a hombres del barrio Nueva Jerusalén**

### **Sujetos de estudio**

Datos generales:

Nombre del barrio: \_\_\_\_\_

Ubicación del barrio: \_\_\_\_\_

Tiempo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ observación:

\_\_\_\_\_

### **Aspectos a observar**

1. Formas de relaciones interpersonales con la familia.
2. ¿Qué actitudes de violencia presenta dentro de su hogar?.
3. Es agresivo en su conversación con su pareja e hijos.
4. ¿Cómo soluciona sus problemas familiares?.
5. Promueve el respeto e igualdad de género en su hogar.
6. ¿Qué actividad realiza el hombre cuando está en su hogar?.
7. Es tolerante con los miembros de su familia.

8. Practica la violencia intrafamiliar dentro de su hogar.
9. Mantiene a la mujer sumisa.
10. ¿Qué elementos culturales influyen en su relación de pareja?.
11. ¿Quién toma las decisiones dentro del hogar?.
12. Tiene preferencias hacia los hijos por ser varón o mujer en las actividades cotidianas.

## Fotografías



